

## 20 años del accidente de Palomares

**E**l 17 de enero de 1966, dos aviones norteamericanos, un B-52 y un KC-135, chocaron en el aire durante una maniobra de suministro de combustible, produciéndose una enorme explosión sobre el término municipal de Cuevas de Almanzora, en las barriadas de Palomares y Villaricos. A consecuencia del accidente cayeron en la zona cuatro bombas de hidrógeno, junto con el material de los aviones. Una de las bombas cayó al mar y dos de ellas se abrieron, esparciéndose el uranio 235 y el plutonio 239 por la zona. Para paliar las protestas y para convencer de que no había contaminación, Fraga y el embajador estadounidense, Duke, hicieron un simulacro de baño en las aguas del litoral almeriense.

Posteriormente, a los pocos días, la JEN y la AEC (Comisión de Energía Atómica), de EEUU, llegaron al acuerdo de colaborar en la realización de un estudio de seguimiento de los efectos y daños que pudieran haberse producido, siendo financiado gran parte del estudio por Estados Unidos. Durante los años posteriores, varios vecinos recibieron indemnizaciones por daños en bienes y propiedades.

Los vecinos, además, han estado pasando diversas pruebas e investigaciones clínicas sobre su salud, y a pesar de que habían recibido seguridades de descontaminación de sus terrenos, al final, la JEN ha tenido que reconocer que persiste una contaminación radioactiva residual.

A los 20 años, es decir, en enero próximo, termina el plazo de presentación de posibles reclamaciones por daños derivados del accidente y la exposición a la contaminación radioactiva. Es por ello que los habitantes de Cuevas y Palomares han reclamado insistentemente información sobre las pruebas clínicas a las que se les somete en Madrid, ya que el retraso en su entrega afectará al derecho de presentar reclamación.

El que durante estos 22 meses no se hayan presentado los de la JEN ante los habitantes de la zona, alberga duda —según Greenpeace— sobre la validez y objetividad de la evaluación de daños contenida en estos informes. Por esta razón, la organización ecologista Greenpeace declara que: «los vecinos de Palomares y toda la zona tienen derecho a conocer, con todas sus consecuencias, los daños y efectos que pueden sufrir. Esta información sólo gozará de la confianza de

la comunidad si procede de una comisión independiente, y todos los documentos relacionados con la actividad generada por la Administración española y de los Estados Unidos pasan a ser públicos. La desconfianza de los vecinos de Palomares hacia las pruebas a que han estado sometidos, refuerza la necesidad de realizar una investigación independiente que aleje los temores que siente la población debido al secretismo que ha utilizado la JEN, y el dilatado retraso, que, gracias a la presión de los vecinos, se ha conseguido superar con la primera comparecencia pública de la JEN en Palomares».

Pero hagamos un repaso cronológico de los hechos ocurridos en los dos últimos años para entenderlo mejor:

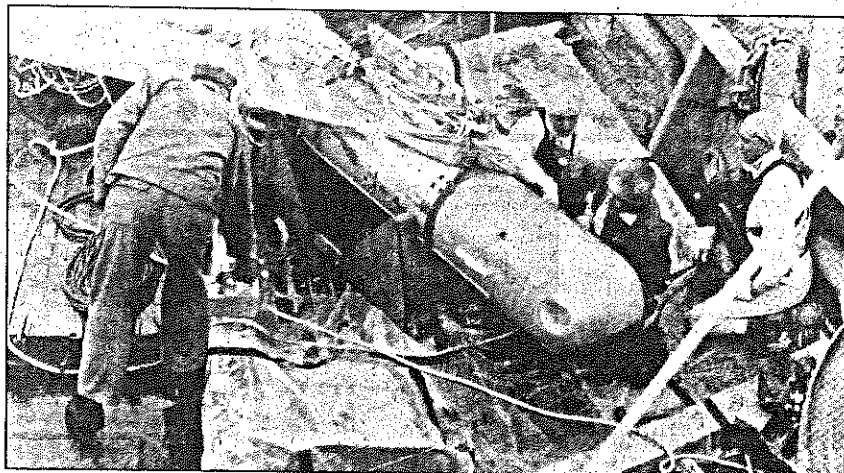
**17 de enero de 1984.**— El pleno extraordinario de Cuevas de Almanzora solicita del Gobierno que declare el término municipal zona no nuclearizable. En la moción, presentada por la Alcaldía y aprobada por unanimidad, se dice, entre otras cosas, que, «como consecuencia de las cuatro bombas, los campos y los corrales fueron arrasados —como dijo Pedro Costa Fuste—, al igual que los tomates, habos, cebada, vacas, cerdos... Se lo llevaron, todo, y hasta la tierra se llevaron: una capa de 20 cm. de grosor fue extraída de toda aquella zona, y guardada en bidones metálicos que se llevaron los americanos. Y nunca se supo nada. Jamás se le dio un informe al pueblo de Cuevas, un informe que explicara lo más mínimo».

**Enero.**— El alcalde de Cuevas de Almanzora toma contacto con la JEN para recabar información.

**Julio.**— La alcaldesa de Palomares, Antonia Flores, acude a Madrid al reconocimiento, y recibe nuevas promesas de un desplazamiento de un equipo de la JEN a Palomares. Con el mismo objetivo, el alcalde de Cuevas, Andrés Fernández Castro, toma contacto en varias ocasiones con el Gobierno Civil de Almería.

**1985: 27 de mayo.**— El director general de la JEN, Gonzalo Madrid González, mantiene una conversación telefónica con el gobernador civil prometiendo la visita en junio de un grupo de técnicos de la entidad.

**20 de junio.**— El «Diario de Almería» publica un escrito que la JEN había remitido al Gobierno Civil de Almería. En éste, el director general de la JEN dice que entre mayo y junio de 1984, noventa personas, vecinas de Palo-



Una de las bombas es izada sobre el navío de la «Task Force» que devolverá el artefacto a los EEUU. Hasta el mes de marzo, dos meses después, no se dio a conocer públicamente el accidente en el Estado español.

mares, pasaron reconocimientos médicos en Madrid, y que durante octubre y noviembre lo hicieron otras 60. La JEN anuncia que espera que durante 1985 un número similar de vecinos pasen reconocimiento en la JEN. Dos taxis, con diez personas por turno, se desplazaban a las instalaciones del área de protección radiológica de la JEN en Madrid.

**10 de julio.**— En el Gobierno Civil de Almería tiene lugar una reunión entre la Junta de Andalucía, la JEN, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Gobierno Civil, con ausencia de los afectados y sus representantes municipales, donde se diseña la estrategia a seguir ante los vecinos.

**2 de octubre.**— La alcaldesa de Palomares, Antonia Flores, reitera en el transcurso de una rueda de prensa celebrada en el Club Internacional de Prensa de Madrid, la exigencia de acceder a los historiales clínicos completos de los afectados sujetos a revisiones médicas.

**4 de octubre.**— Los vecinos de Palomares, reunidos en asamblea, conocen las gestiones realizadas por su alcaldesa en Madrid, y deciden no desplazarse a los reconocimientos de Madrid.

**6 de octubre.**— Se suspenden los desplazamientos a Madrid previstos para este día.

**7 de octubre.**— La JEN hace pública una nota de prensa como contestación a la del 2 del mismo mes. En ella se dice que desde 1966 se han analizado 2.160 muestras de suelo, se han tomado medi-

das de aire diarias en varios puntos, y se ha analizado la vegetación cultivada y silvestre, y que «no se han encontrado evidencias que permitan atribuir enfermedades a las radiaciones ionizantes».

**11 de octubre.**— El presidente del CSN, Francisco Pascual, remite al presidente del Congreso de Diputados un «Informe preliminar sobre la situación actual de la zona de Palomares afectada por el accidente nuclear del 16 de enero de 1966». Documento elaborado en base a datos facilitados por la JEN al CSN. Este declara en el informe que «está en proceso de revisar los estudios de la JEN».

**17 de octubre.**— El alcalde Cuevas y la alcaldesa de Palomares se reúnen en Madrid con el CSN y la JEN por separado, a petición del CSN. Este organismo se compromete a enviar una delegación a Palomares para que visite personalmente a todos los vecinos. La JEN también se compromete a ir.

**4 de noviembre.**— El CSN aplaza su visita a Palomares.

**6 de noviembre.**— La JEN acude a Palomares al cabo de dos meses. La práctica totalidad de los vecinos asiste a la reunión exigiendo respuestas a multitud de interrogantes. «Greenpeace» hace público un comunicado exigiendo una comisión de investigación independiente.

Durante los días siguientes, funcionarios de la JEN entregan informes clínicos a los 570 vecinos observados durante 20 años.

Tras veintidós meses de reiteradas solicitudes, al fin, representantes de la Junta de Energía Nuclear (JEN) comparecieron ante los vecinos de Palomares para informar de los estudios realizados por este organismo a raíz del plutonio diseminado por las bombas que cayeron hace casi 20 años, produciendo una contaminación radioactiva en la zona. Este incidente ha pasado a la historia como el accidente nuclear-militar más importante de las armas nucleares.



El entonces ministro Fraga Iribarne y el embajador norteamericano Bidle Duke haciendo el numerito en la playa de Palomares.

### berriak

#### Escuela del consumidor

Organizado por el Ayuntamiento de Irún y la Cooperativa Eroski, van a realizarse unos cursos en los próximos cuatro meses con el objetivo de adquirir los conocimientos básicos que permitan la defensa de los intereses de los consumidores, tanto individual como colectivamente. Del 2 al 12 de diciembre el tema será la calidad de vida (medio ambiente) y la economía (conceptos básicos, presupuestos, familiares, energía

doméstica, electricidad, gas butano, relación consumidor/banca...). También habrá una visita a empresas productoras. Es necesario inscribirse en el Ayuntamiento para tomar parte en los cursos. Más adelante informaremos sobre los demás.

#### Ecologistas de Cádiz solicitan apoyo

El Colectivo Ecologista «Ortiga», de Cádiz, está organizando unas jornadas ecologistas, y entre otras cosas quieren montar una exposición de carteles-denuncia y de información de campañas para exponer durante las jornadas. Por ello solicitan la colaboración de todos los que tengan la posibilidad de enviarles algún ejemplar. La dirección es: Apartado de Correos n.º 173 de San Fernando (Cádiz). Se comprometen a devolver los carteles que se les indiquen. Gracias